



C I R C U L A R CSJATC23-86

Fecha: 23 de mayo de 2023

Para: **DESPACHOS DISTRITO JUDICIAL DEL ATLÁNTICO**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

Asunto: **Comunica cambio de Dirección de Sanidad Armada Nacional**

En desarrollo del artículo 113 de la Constitución Política, para conocimiento y fines pertinentes, se remite comunicado mediante el cual la Oficina Jurídica de la Armada Nacional, informa: *“QUE LA SRA. CAPITÁN DE NAVIO (RA) GIOVANNA BRESCIANI OTERO, A PARTIR DEL 14 DE ABRIL DE 2023, NO FUNGE COMO DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL ARMADA NACIONAL, POR USO DE BUEN RETIRO.*

CARGO QUE ASUMIÓ POR TRASLADO, EL SR. CAPITÁN DE NAVÍO JHON OSWALDO SÁNCHEZ ANZOLA, BAJO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES.”

En consecuencia, los trámites y la información respectiva, deberán efectuarse solamente ante el despacho respectivo y no a través de esta Corporación.

Cordialmente,

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ
Presidente

CREV/lmc

Sala N° 18

Firmado Por:

Claudia Regina Exposito Velez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d9148b005925f7547d93941b8210e0d5885ace0f3b57516b5a93af2721d4541**

Documento generado en 23/05/2023 10:56:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>